

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 8.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

La protección á la infancia

La campaña emprendida desde largo tiempo por la Prensa en pro de la infancia desvalida, de la infancia que nutre las filas de la delincuencia y del vicio, va á realizar muy pronto algo práctico, que ha de responder á la hermosa aspiración que persigue. En breve se verificará en Madrid el Congreso nacional de educación protectora de la infancia abandonada, viciosa y delincuente, cuya convocatoria, hecha ya pública, la firman salientes personalidades de la Ciencia, de la política y del intelectualismo español. El Niño descaído será una de las sociedades adheridas.

Hora es ya de que se ponga coto con mano firme y con voluntad decidida y energía, en la humanitaria y noble obra de apartar á la niñez de los peligros que la rodean en este piélagos social de nuestra época donde se dá el caso que los seres más débiles y tiernos son los que se encuentran más desamparados.

La sociedad, que vela por su defensa propia, creando y perfeccionando instituciones de carácter solidario, de interés común, dejaría su alta misión incumplida, no ejerciendo una tutela protectora y providente sobre esa inmensa multitud, que multitud, es, que desborda por las calles de las grandes capitales, y llena las cárceles de quinientos para aprender en ellas los rudimentos del delito.

En la vivienda donde mora, en la fábrica ó en el taller donde trabaja, en la misma vía pública donde ambula el niño, muchas veces dueño de sus acciones, que emplea á menudo contra la integridad del prójimo ó de las cosas que son respetables y deben ser respetadas, hay ocasión de ejercer la acción benéfica de una justicia correctora y misericordiosa.

Porque en todo lugar y en todo momento el instinto de crueldad, la indiferencia egoísta, encuentra una víctima á quien sacrificar, una presa en quien hincar las garras. Y los niños, por la indefensión de sus años, por la invalidez de su fuerza, son desgraciadamente objeto de los zarpazos de aquellos crueles instintos y de aquella egoísta indiferencia, cuando no lo son ya con exceso de la adversidad, de la ignorancia y de la miseria.

Que el campo donde es preciso trabajar es muy vasto, no hay que decirlo. Precisamente la carencia de que constituye un sistema tutelar de la infancia, contribuye á que cuanto se haga, aunque sea poco, nos parezca un triunfo.

No dudemos que del Congreso que ha de ocuparse de estas materias, próximo á reunirse en Madrid, habrán de salir acuerdos y aplicaciones satisfactorias. Así hay que esperar, teniendo en cuenta los nombres que garantizan la noble empresa.

Hace falta una dirección en tan transcendental problema de

vida nacional, en tan grave problema de carácter humanitario, y sin duda que el anunciado Congreso sabrá darle á medida de las indeclinables prescripciones de la equidad y de la justicia.

Si sobre quienes tienen conciencia, responsabilidad, discernimiento, madurez física, obran de consuno la ley, la sanción moral, la represión material, hasta encarrillarlos por el sendero del deber, cómo abandonar á sus nacientes pasiones, á sus atávicos impulsos, á aquellos que, flacos de cuerpo y débiles de espíritu, entretejiendo miserias por el oleaje del vivir social necesitan del valioso arriño de un patronazgo celoso y de una protección desinteresada y constante?

Impresión política

La sesión que ayer debió celebrarse el Congreso, fué suspendida por falta de suficiente número de diputados, á pesar de que los republicanos anunciaron que pedirían se contasen los asistentes.

Es muy de notar que casi toda la prensa, pone de manifiesto que la minoría conservadora, con su jefe al frente, ocupaba sus escaños y que la falta era imputable en la mayoría.

No fueron los liberales de la izquierda muy fieles cumplidores de sus deberes parlamentarios. Por un fenómeno que frecuentemente se observa en nuestros radicales, el concepto de la libertad en la esfera política, suele ser homónimo de la libertad personal, siendo común denominador de ambas la facultad de hacer cada uno lo que en gana le viniere, sin miramiento al derecho ajeno ni al interés del Estado, *suprema lex*, que á veces se invoca para justificar lo injustificable.

Importan poco los actuales apuros del partido; la libertad bien entendida, es la de acomodar las obras á los propios gustos. El capítulo de deberes tiene para los ministeriales pocas líneas; y si esto sucede cuando el poder acrecienta las responsabilidades ¿qué no sucederá cuando libres de aquella carga, campen por sus respetos y sus motines en cómoda oposición?

Los valores extranjeros

El Gobierno francés ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley, por el cual se eleva el derecho de Timbre de emisión de los valores extranjeros, que circulaban en Francia, del 1 por 100, que satisfacían, al 2 por 100; pero exigiendo ese aumento á los que ya se hayan emitido, sin cuyo pago no podrán negociarse ni ser objeto de operación alguna.

Aunque ese impuesto se exigía á los Estados y Sociedades que emitían dichos valores, ahora se propone que paguen el aumento los poseedores de los mismos; y como, tanto nuestra Deuda exterior como las acciones y obligaciones de ferrocarriles españoles, se hallan en poder de franceses, á éstos es á los que interesa el proyecto del Gobierno de la República, más que al Estado y á las Sociedades de España, por más que en algo pueda afectar á nuestro crédito y sea sensible la predilección de que somos objeto para el pago de los tributos en grado superior al que se establece para los valores mobiliarios franceses en España.

Es un ejemplo que debe seguir España para los valores extranjeros que aquí se negocian y se hallan depositados, á los cuales nada se ha exigido hasta ahora, lo cual ha sido una gran imprevisión financiera.

¡A cuántos...!

En un convento en que había lo menos catorce gatos, siempre que á comer tocaban armaban tales escándalos entre ellos, que decidieron nombrar á uno, al más sensato, repartidor de raciones; y para ese honroso cargo, fué elegido un gato grave, con unas uñas y un rabo...

Por lo visto el nombramiento debió de ser acertado, pues cesaron los belenes las riñas y los escándalos sobre si *aquello no es tuyo y lo otro me lo has quitado*. Así el tiempo transcurría pero, al terminar el año, en el desván del convento reuniéronse los gatos, y el repartidor y jefe así les dijo mayando:

—¿Estáis conformes conmigo? Si no, que ocupe este cargo otro que lo desempeñe, con más acierto y más tacto. —¡Qué siga!—gritaron muchos—Y entonces exclamó un gato, que en sus raciones no pocas faltas había notado: —Señores: Yo no me opongo á que siga administrando nuestras raciones; estoy conforme, así lo declaro; mas ¡que se corte las uñas, para seguir en su cargo!

¡A cuántos que desempeñan ciertos puestos elevados, convendría repetirles lo mismo que dijo el gato!

JOSÉ RODAO.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

La presidió el Alcalde señor Arango, asistiendo los Concejales señores Herrero, Ramírez, Rodríguez Fraile, Borrocal, Llovet, Fernández, Carretero (D. Felipe y D. Julián), Santius-te y Baeza.

Fué aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Instrucción pública

El señor Gobernador civil trasladó una Real disposición, por la que se nombra maestro de la Escuela de la Compañía á D. Aquilino B. tegón.

Subastas

Se dió lectura del acta de la subasta que tuvo lugar, sin efecto, el día 24 del actual, por falta de licitadores, para el arrendamiento del impuesto sobre puestos públicos y vendedores ambulantes.

El Ayuntamiento, en su vista, acordó que se haga tal servicio por administración.

Así mismo se dió lectura del acta de la subasta, que también ha quedado sin efecto por falta de licitadores, para el arriendo del impuesto sobre cada res que se sacrifique en el Matadero público y casas particulares de esta ciudad, durante todo el año de 1907.

También se acordó que se haga este servicio por administración.

Cuenta

Don Angel de Arce, Notario de esta capital presenta para que el Municipio acuerde su pago, una cuenta importante 23 pesetas cincuenta céntimos, honorarios devengados por dicho señor por haber actuado en las anteriores subastas.

El Ayuntamiento acordó satisfacer esta cantidad del capítulo de impre-vistos.

Personal

El Tribunal formado para las oposiciones de Practicantes de la Casa de socorro, remite la terna para que el Consistorio designe al que estime oportuno.

El Ayuntamiento acordó nombrar, previa votación nominal que pidió el señor Llovet, á don Cenón Gómez por seis votos en contra de cinco que obtuvo don Juan Martín.

Moción

El concejal señor Ramírez hizo una moción verbal para que se gestione que la sección telegráfica de la estación del Ferrocarril, pueda ser también utilizada para el servicio del público.

Se acordó solicitarlo del Director General de Ferrocarriles.

Y con la lectura del Estado de fondos se levantó la sesión á las siete y media de la noche.

El impuesto sobre trigos

El Sr. Martín Sánchez

Ha sido muy oportuna la intervención del diputado á Cortes por Santa María de Nieva en el debate sobre la creación del impuesto sobre los trigos extranjeros.

El diputado republicano señor Junoy afirmó que la medida de recaudar los derechos de aduanas no la deseaban en Castilla sino los acaparadores, caudales y usureros de esta comarca. Ante afirmación tan gratuita, el señor Martín Sánchez usó de la palabra para recoger aquella especie y recordando su asistencia á la Asamblea de agricultores que se celebró en Madrid y en la que estaba representada media España, demostró que allí se reclamaron urgentes medidas para elevar el precio de los trigos, cosa que no hubiera ocurrido á no estimarse la cotización actual como ruinoso para los intereses de los labradores de mucha y de poca hacienda, que son los que constituyen el nervio de la población nacional.

Mucho celebramos que el señor Martín Sánchez, usando de la palmeta, trajera á buen camino al señor Junoy, que aparenta no conocer el problema que el precio de los trigos tiene siempre pendiente sobre Castilla.

Pensamientos

La mujer coqueta es como un libro grande y malo, pero de buen escritor, que todos lo hojean y ninguno se queda con él.

Teme en ocasiones más al amigo que al enemigo.

Por dos causas te pueden ofender: ó porque te tienen miedo ó porque te odian.

El que se escusa de un acto que haya realizado, indudablemente ese acto merece reprehensión.

Si el que manda ignora á lo que puede conducir su mandato, no solo se perjudica á sí mismo, sino también á los que han de ejecutar sus órdenes.

F. AZÚAR.

Tarragona.

CUENTOS PARA NIÑOS

LA MADRE

Hacia tres meses que había muerto. Se la llevaron de la casa una tarde de otoño, fría y lluviosa.

Los tres niños llevaban cuatro días encerrados, en compañía de una an-

tigua criada, en el cuarto más apartado de la casa. Les habían dicho que la mamá estaba mala, que la incomodarían mucho si corroteaban y que tenían que ser muy buenos. Esto se lo habían dicho su padre y la antigua criada. Los niños, obedientes, permanecían quietos y encerrados. El mayor tenía doce años, el mediano diez y el menor cuatro. Llamábanse Carlos, Julio y Santiago. Llamábanse Carlos, Julio y Santiago, respectivamente.

Santiago mostraba algunas veces deseos de jugar un poco, pero Carlos le decía:

—No juegues, porque podría oírte mamá y está mala la pobrecita.

—Si, no juegues—asentía Julio.

—No jugaré—contestaba Santiago.

—Yo quiero que se ponga buena mamá.

Y, como hemos dicho, murió la madre y la sacaron de la casa en una tarde de otoño fría y lluviosa.

Los niños lloraron mucho, y Santiago, que no sabía lo que era morir-se, pedía que volviese pronto mamá, porque ya llevaba mucho tiempo fuera de casa.

La antigua criada atendía á los niños cariñosamente, pero seguían llorando, y Santiago pedía que viniese mamá á acostarle. El padre les acariciaba algunas veces, en silencio, pero estaba muy poco tiempo con ellos.

Y un día les llamó á su cuarto y les dijo:

—Pronto estareis contentos; pronto vais á tener otra mamá que os querrá mucho.

Y el padre les besó á los tres y les despidió muy satisfecho.

Peró los dos niños mayores salieron del cuarto llorando más que antes. Santiago, en cambio, salió palmoteando y gritando:

—¡Qué gusto! Pronto va á volver mamá.

El pobrecito no había entendido bien á su padre.

Y repetía:

—¡Pronto va á volver mamá! ¡Pronto va á volver mamá!

Peró Carlos le dijo entonces:

—No es eso, hermanito, no palmotees. Mamá no va á volver, mamá no puede volver, mamá está en el cielo, mamá...

No pudo seguir porque le ahogaron los sollozos.

Y Julio añadió:

—Si, mamá, nuestra mamá, no vuelve. Lo que ha dicho papá es que vamos á tener otra mamá.

—¿Otra mamá?... No entiendo—replicó Santiago y se quedó pensativo.

Peró enseguida se echó á llorar y exclamó:

—¡Yo no quiero otra mamá! ¡Yo quiero que vuelva la mía!

Sus hermanos dejaron de llorar para tratar de consolar al pequeñuelo.

Y á los pocos días entró la «nueva madre»... la madrastra... en la casa aquella.

Y á los pocos días de haber entrado dijo al padre que despidiera á la antigua criada, porque era una insolente, y le dijo también que los niños estaban muy mal educados y que era preciso corregirlos. Y el padre despidió á la antigua criada y reprendió severamente á los niños. Y volvió á reprenderlos uno y otro día, y á castigarlos, y la madrastra pegó una noche fuertemente á Santiago, porque no quería acostarse si no venía á acostarle su mamá. Los tres niños dormían en el mismo cuarto.

Ahora bien: aquella noche, Carlos, cuando toda la casa estaba en silencio, se levantó de la cama y se acercó á la de Julio, despertó á éste y le dijo una cosa al oído. Julio se levantó á su vez, y se vistieron ambos, y en seguida despertaron á Santiago y le dijeron también algo al oído. El niño palmoteó en silencio, y sonrió gozoso y se apresuró á levantarse.

Le vistieron enseguida sus hermanos, y los tres, sin hacer ruido, contentando la respiración, se encontraron á los pocos momentos fuera de casa, y empezaron á andar por un camino que se perdía á lo lejos.

Era una noche de pleno invierno, las estrellas temblaban de frío en la altura; los niños temblaban también;

no se habían cuidado de ponerse los abrigos. Helaba horriblemente.

Pero los niños caminaban gozosos y de prisa por el desierto camino.

¡Habían decidido ir a reunirse con su mamá.

—Seguramente que si llamamos «muy fuerte y muy de veras», no dejará de oírnos y venir—había dicho Carlos.

Y llegaron al cementerio. Estaba cerrada la verja, pero escalaron una tapia agarrándose a las hiedras.

En cuanto estuvieron adentro, se dirigieron a una tumba; junto a la que ya habían estado Carlos y Julio, conducidos por la antigua criada.

—¿En dónde está mamá?—preguntó Santiago, que miraba asombrado a todas partes?

—Ahí—contestó Carlos, indicando la tumba.

—Sí, ahí está—añadió Julio.—Llámalas con nosotros.

Y los tres niños se arrodillaron y empezaron a llamar á su madre.

Y entonces ocurrió una cosa sorprendente.

Una de las estrellas que más brillaban en el cielo, comenzó á aumentar de luz y de tamaño. Diríase que se acercaba rápidamente á la tierra.

Y cuando estuvo muy cerca, tomó forma humana, pero una forma humana etérea, de extraordinaria belleza. Vestía de blanco, un blanco más puro que la nieve que cubría la tierra, flotaba en el espacio su deslumbradora cabellera, y sus alas movíanse rítmicamente.

Descendió hasta donde estaban los niños; se acercó á la tumba y la abrió rozándola con una de sus alas.

—¡Mamá... mamá!... ¡Ahora si que está aquí mamá—exclamó Santiago.

—¡Mamá!—gritaron sus hermanos.

Y los tres se precipitaron á su madre que les sonreía y les abría los brazos, en pie, sobre la tumba.

La forma etérea había desaparecido y la estrella volvió á brillar en el cielo.

A la mañana siguiente, el sepulcero, que paseaba dando grandes zancadas por el cementerio, para entrar en calor, encontró á tres niños apolonados junto á una tumba.

Los tres estaban ya fríos, pero sonrientes.

W. O.

SILVERIO DE OCHOA

Murió hace ya un año y su recuerdo vive todavía aferrado á nuestra memoria, como si ayer mismo hubiéramos conversado todavía en la redacción ó en el casino, con el entrañable amigo que abandonó esta vida, después de atravesar un terrible calvario de amarguras...

La pena, ahondando en su corazón, grande y generoso, extendió por aquel organismo sano y robusto su pernicioso influencia, y el artista, joven aun, de brillante imaginación y juicio sereno, vió perturbada su razón y nublada su inteligencia.

Cayó, como humilde soldado del

arte, herido mortalmente en el corazón—que guardaba tesoros de ternura—y en la cabeza, elaboradora de ideas fecundas, de pensamientos generosos.

Literato y músico á la vez, las delicadezas de su alma se condensaban en trabajos literarios de corrección incomparable, de un hondo sentimentalismo y en composiciones musicales que querían á veces ser alegres y retozanas y destilaban siempre tristezas y melancolías.

El pobre Silverio Ochoa, como algunos otros que fuimos sus amigos inseparables, fué de los que nunca pudo convencerse de que un artículo primoroso, cualquier manifestación artística de un espíritu cultivado, no constituyeran un manjar alimenticio en el banquete de la vida.

Fuó un pájaro cantor, cuyos trinos sonaron entre el eterno bullir, de las ambiciones prosaicas; un embajador del país de las ilusiones; artista que lanzaba dulces trovas, mientras los hombres prácticos, las hormiguitas humanas, pasaban llevando á su granero el fruto de su labor utilitaria...

La fatalidad tuvo para Silverio de Ochoa crueldades abrumadoras.

El que había cantado tantas veces los inefables goces del amor y fabricado su nido, que alegraban una santa mujer y un encantador pequeño, vió como la muerte bruscamente le arrebató aquellos seres que le alentaban en la vida y se anegó en las nebruras de la más honda tristeza y cayó, por fin, vencido en la terrible lucha con el dolor...

Desapareció aquel admirado compañero, aquel amigo del alma, pero no ha de faltarle en este día la modesta ofrenda de nuestro cariño; la expresión sincera—que huye de los acostumbrados formalismos periodísticos—de que para nosotros, no le envolvió el olvido, porque su espíritu, aún vive generoso para alimentar el recuerdo...

SESIONES DE AYER

Las Cortes

SENADO

Preside el señor Salvador y se abre la sesión á las dos y media.

Por el señor Poggio se pide una relación de los expedientes de defraudación y contrabando por los impuestos de alcoholes y azúcares instruidos en Canarias.

El señor Allende Salazar se lamenta de que la comisión mixta restablezca créditos que echó abajo el Senado.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Gobernación.

Con motivo de una enmienda de los señores Ugarte y Ruiz de Velasco solicitando un aumento de 100.000 pesetas para el Instituto de Reformas Sociales, enmienda que es aceptada por la comisión, el señor Allende Salazar, que empieza por oponerse á su aprobación y acaba en el trascurso del debate por declararse partidario de ella, suscita un enredosísimo debate en el que interviene: el señor marqués de Ibarra, para protestar de que la comisión haya aceptado la enmienda sin ponerse de acuerdo los individuos que forman aquélla; el señor barón de Bonet, para explicar su conducta por ser el individuo de la misma que aceptó la enmienda; el ministro de la Gobernación, para declarar que el había aconsejado que se admitiera, y el señor Ugarte, para hacer constar que la enmienda no soló constituía la continuación de una obra iniciada por el partido conservador, sino que consultada con el jefe del mismo había sido aprobada por éste.

En tan difícil situación, el señor Allende Salazar, buscando una salida afrosa, culpa de todo al Gobierno, calificándole de informal, obligando así al ministro de la Gobernación á pronunciar un nuevo discurso de enérgica protesta.

Se pasa á discutir el presupuesto de Guerra.

El marqués de Estella consume el primer turno en contra de la totalidad, sosteniendo que no tenemos ejército porque carece de organización.

Aboga por la necesidad del Estado Mayor Central, de la instrucción militar obligatoria y por la constitución de todos los servicios auxiliares del ejército, que no son, en realidad, más que nominales en nuestro país.

Le contesta el señor ministro de la Guerra, mostrándose conforme con las ideas del marqués de Estella, pero declarando que entre las atenciones del Ministerio y el Parlamento le falta tiempo necesario para planear tan importantes reformas.

Rectifica brevemente el señor marqués de Estella.

El general Ochoando consume un turno de totalidad, empezando por lamentarse de que para nada hayan servido las enseñanzas que brindaron las guerras coloniales, con relación á las cuales leyó importantes documentos, concluyéndose de la injusticia con que se ha juzgado la labor del ejército. Se ocupó á continuación del estado de penuria, con respecto á las necesidades más parentéricas de la vida, con que lucha la oficialidad, víctima por ello de la usura; analizó el problema de la movilización de las escalas; trató de la falta de higiene que produce en el ejército enorme mortalidad; solicitó el aumento de material de artillería, y de fuerza en los regimientos de caballería y de infantería, demostrando lo detestable de nuestra organización militar en comparación con la de los principales ejércitos extranjeros; recabó especial atención y verdadera independencia para el Estado Mayor Central.

Después dedujo importantes consideraciones de la campaña ruso-japonesa y afirmó la imposibilidad de que pueda hacerse nada serio y provechoso para el país, cuando des de la mayoría de edad del Rey ha habido ciento doce ministros, de ellos once de la guerra.

El señor ministro de la Guerra da gracias al señor Ochoando por la defensa que de él ha hecho, y se declara de acuerdo con sus manifestaciones.

De actualidad

Los nacimientos en Segovia

Todos celebramos las fiestas del nacimiento del Hijo de Dios, nacido de la Virgen María en Belén de Judá, durante el reinado de Augusto, cuando Herodes el Grande reinaba en Palestina.

Los españoles, siguiendo antiguas

costumbres de nuestros antepasados, festejamos esa fecha con la tradicional misa del Gallo, las comidas sucesivas y las reuniones familiares, en las que no deja de dedicarse un piadoso recuerdo á seres que la muerte arrebató de entre nosotros. Pero lo que á los pequeños más les agrada, son los nacimientos.

En Segovia no deja de rendirse culto á esta hermosa costumbre, y exhiben preciosos nacimientos los Establecimientos provinciales de Beneficencia, los Carmelitas descalzos, el ilustrado Arquitecto provincial, señor Sala; el médico señor Villa, el concejal de este Ayuntamiento, señor Gila, y algunas otras familias segovianas.

Todos ellos están artísticamente adornados.

Al mirar aquellas esculturas primitivas, los pastores que bailan alrededor del Niño Jesús, los Reyes Magos que vienen á saludar al recién nacido y la clásica posada en que fué negada á San José y la Virgen, hospitalidad, no me extraña la alegría que en estos días reciben los niños, ya que los que hemos dejado de serlo, aún sentimos, al contemplar aquellas figuritas, que reviven en nosotros recuerdos de nuestra feliz infancia.

También en las alturas de la torre de la Catedral, ha instalado el campanero su nacimiento. Es muy modesto y no será muy visitado... porque no hay ascensor.

Aun cuando encerrase primores artísticos, la fatiga de la ascensión nos haría recordar aquello de que puede perdonarse el bollo por el coscorrón.

OSEAM.

Instrucción pública

Presupuestos.—Los alcaldes de Hontalvilla, Hoyuelos y Campo de San Pedro, han remitido los presupuestos de las escuelas de sus pueblos respectivos, para su aprobación por esta Junta.

También el alcalde de Santa Marta remite el presupuesto del material de adultos, para el año venidero.

Instancia.—D. José Rubio Díaz de Losada, Bachiller en Artes y Maestro de primera enseñanza superior, solicita la plaza de Secretario de esta Junta provincial.

Ingreso.—Los habilitados de maestros de primera enseñanza de los partidos de Cuéllar y Riaza, comunican que han ingresado en el Banco de España, las cantidades que por descuentos hechos á los maestros han correspondido á sus partidos en el mes actual.

Cese.—El alcalde de Fuente de Santa Cruz, pone en conocimiento de esta Junta que con fecha 17 de los

corriente ha cesado en el desempeño de la escuela de niñas doña Juana Gimeno Salinas, que la venía desempeñando en propiedad, por haber sido nombrada para la escuela del pueblo de Torreiglesias.

Poseión.—D.ª Juana Gimeno, comunica que ha tomado posesión de la escuela pública de niñas del pueblo de Torreiglesias.

Recibo.—El Jefe accidental de la sección de Instrucción pública de Madrid, remite un recibo suscrito por D. Francisco Giménez, maestro de Cabanillas, electo por concurso para la escuela de La Higuera, en virtud de nombramiento del Rectorado.

Pagos.—En vista del expediente de cantidades devengadas y no cobradas, incoado por D. Atanasio Atienza Martín, maestro propietario de Arcónes, la Junta Central de Derechos pasivos ha ordenado se le paguen las 45 pesetas con 92 céntimos que se le adeudan.

Adultos.—Los maestros de Fuentidueña, y Valles de Fuentidueña, comunican á esta Junta, que no han podido tener clases de adultos los meses de Noviembre y Diciembre por haberse negado el Ayuntamiento á proporcionarles el material indispensable para la enseñanza, como igualmente á pagarles su trabajo personal.

Derechos pasivos.—La Junta central ha remitido las cantidades para el pago á los maestros jubilados y viudas de los maestros que fueron de Torregutiérrez y Carbonero de Ahuñín.

Exámenes.—Los alcaldes de Ortigosa de Pestaño y Casla, remiten acta de las sesiones celebradas por las respectivas juntas locales, concediendo, por el resultado de los exámenes, un voto de gracias á D.ª Rogelia Gacimartía y D. Eugenio Matesanz Ribera.

El alcalde de Pradales remite el acta de los exámenes verificados en la escuela del pueblo, acompañando las de Carabias y Ciruelos.

SUETOS

Diputación provincial

Si se reúne suficiente número de diputados, mañana celebrará la Corporación provincial, la sesión extraordinaria á que está convocada.

También es uno de los días señalados por la Comisión provincial para celebrar sesión en el mes corriente.

Maleta hallada

Comunican de Nava de la Asunción, que sobre las once y media del día de ayer, fué encontrada por el vecino Eugenio Herranz en una finca de su propiedad, una maleta de mano, la cual depositó en el Juzgado.

Abierta dicha maleta, se encontra-

Folleton de El ADELANTADO (89)

EL MISTERIO de un crimen

NOVELA ORIGINAL

XAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA PARTE

La noche sangrienta

Ya sabemos que el juzgado instructor y la prefectura de policía habían puesto en ejecución todos los medios imaginables para descubrir la pista del asesino del doble crimen, pero el poco resultado que se obtenía hacia que las autoridades se desanimasen.

Llegaban á cada momento agentes llevando noticias, pero eran de tan escaso valor que para nada servían, pues no podían hacer la luz en tan intrincada causa.

El jefe de seguridad se devanaba los sesos, como vulgarmente se dice.

Buscaba, sin poderla encontrar, una manera ingeniosa de lanzar á Foudelet y Martel sobre la verdadera pista.

El juez de instrucción, Pablo de Gibray, cuyo amor propio profesional sobrecitaban las misteriosas complicaciones de la causa, intentaba encontrar el hilo conductor que le sacara del laberinto en que se perdía, pero lo hacía también sin resultado.

Había mandado colocar alrededor de la Morgue, del panteón y de la calle Ernestine, agentes vestidos de paisano.

Estos polizontes, elegidos entre los de fisonomía más franca y que más confianza inspiraban, tenían el encargo de aparecer como los curiosos, pudiendo oírlo todo y recoger tal vez alguna indicación de utilidad.

Este medio tan sencillo había dado muy buenos resultados en más de cuatro ocasiones.

Sabido es, por regla general que

los criminales son tan tontos que se dejan arrastrar por un sentimiento inexplicable al lugar del crimen.

Los agentes encargados de aquella misión entraban en la prefectura con la cabeza baja, no habiendo oído más que palabras vacías de sentido, y no pudiendo, por consiguiente, decir nada importante, lo cual los humillaba mucho.

En la tarde del segundo día, y en el momento en que se disponía el señor de Gibray á abandonar su gabinete, llegó un ugiar á decirle que el procurador de la república deseaba hablar con él.

Dirigióse el juez de instrucción al despacho del representante de la ley.

XLI

Las primeras palabras del procurador de la república fueron las siguientes:

—¿Sabéis algo nuevo compañero? ¿Habéis encontrado el hilo conductor, gracias á vuestra habilidad ó á la casualidad?

—Desgraciadamente no,—repuso de Gibray.

—¿Cómo sigue en el mismo estado la instrucción?

—Si, tengo la vergüenza de confesarlo.

—¿Siempre tinieblas?

—Siempre... Ni pudo formarme una opinión de los móviles del doble asesinato, pues lo único que me parece indudable es que lo ha cometido el mismo... Y al primer momento creí que estábamos en presencia de algún crimen cometido por personas elevadas, que obraban obedeciendo á un interés de familia, ó cediendo á la necesidad de ocultar algún secreto terrible.

—¿Y habéis desechado esa idea?

—Completamente.

—¿Por qué?

—Porque la evidencia me parece no dejar sombra de una duda. Las víctimas no pertenecían á la clase elevada. El hombre tenía una marca en un brazo, y tanto él como la mujer, llevaban la ropa sin marcar.

—Eso no prueba nada. Tal vez fuesen criados de casas grandes y obedecían las órdenes de sus amos.

—Sea; pero entonces, ¿qué interés tendrían en asesinar á unos simples criados?

—Tal vez el de destruir un secreto de familia que poseían y que moría con ellos.

—Los criados de casa grande son conocidos de mucha gente; los hubieran reconocido ya en la Morgue.

—¿Quién dice que no los hayan conocido ya?

—Puede que así sea.

—¿Es considerable la afluencia de gente á la Morgue?

—Enorme. Los agentes no dejan entrar á los curiosos sino en grupos de seis personas.

—¿Y han puesto agentes entre esos grupos de curiosos?

—Por supuesto.

—¿Quiénes?

—Foudelet y Martel, dos sabuesos muy finos y muy estimados en la prefectura.

ron en ella diversos objetos, entre los que figuraban un billete kilométrico expedido á nombre de don Antonio Pufalte, vecino de la Coruña, dos licencias de caza, á favor de dicho señor, así como algunas cartas á él dirigidas.

Se ha agravado en la enfermedad que desde hace tiempo padece, el joven sacerdote señor Peña, hijo del conocido agente de negocios de igual apellido.

Ayer le fué administrado el Viático, religioso acto á que asistió gran número de sacerdotes y seglares.

Celebramos que el señor Peña encuentre alivio á su dolencia.

La calefacción en los trenes

Las compañías de ferrocarriles al dar cumplimiento á la Real orden del señor García Prieto sobre los caloríferos, se proponen adoptar un sistema, especie de termoríferos, para los coches de primera clase, y destinar los que hoy utiliza á los coches de segunda y tercera clase.

A este propósito han comenzado ya en los talleres del Norte las obras de reforma del material para establecer el servicio indicado.

Pago á los maestros

Hasta el día 31 del actual está abierto en la Depositaria de la Diputación provincial el pago de los aumentos graduales de sueldo á los maestros de la provincia, comprendidos en las clases 1.ª, 2.ª y 3.ª del escalafón.

Casa de Socorro

El joven de esta capital Gregorio Bernadal, habitante en la calle de Echar piedra, fué curado en la tarde de ayer de una herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda.

—Antonio García también ha sido curado en la mañana de hoy en este benéfico establecimiento de una distensión de ligamentos, que sufría en la muñeca derecha.

El 31 del mes actual terminará el plazo para solicitar el indulto de la penalidad que marca el art. 31 y para prófugos.

EL FRANCÉS EN ACCIÓN: precioso libro modernista para aprender á traducir y hablar el francés hasta la saciedad.

EL INGLÉS EN ACCIÓN: igual sistema y resultados. Se reciben encargos en esta Administración

Caballería desaparecida

El vecino de Villacastín, don Andrés Martínez, ha participado á la benemérita, que en la tarde del 22 del corriente, le desapareció del monte de aquellos propios, una pollina de su propiedad.

Las gestiones practicadas para encontrar dicha caballería, hasta la fecha, no han dado resultado satisfactorio.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica la bella y simpática señorita María Baeza, hija del concejal del Ayuntamiento don Trifón.

Con tan fausto motivo fueron muchas las felicitaciones que recibió la bella festejada.

El mercado de hoy

Se ha visto poco concurrido sin duda por lo desapacible del día. Los precios han regido los del anterior con escasas variaciones.

En el presupuesto de Gobernación, últimamente aprobado por las Cortes, se ha asignado una subvención de 25.000 pesetas con destino al Montepío de médicos titulares de España.

HERNIADOS

Por 50 PSETAS podéis adquirir el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldéiro. Es el único inofensivo y cómodo, pues siendo elástico y careciendo de muelles y aceros, permite montar á caballo y dedicarse á toda clase de faenas. Es recomendado por los médicos, por que conteniendo simétrica,

men te la hernia y desarrollando una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida, llegando á desaparecer la hernia. Pídanse boletín de medidas y detalles al Dr. M. Caldéiro-Parteu del Sol, 9, Madrid.

De sociedades

Anoche se ha representado en el Salón de la «Góndola azul», la obra titulada «El turrón ó verdades como puños», original del director de «La Tempestad», don Vicente Rubio, obteniendo una feliz interpretación por parte de las señoritas García (L.), y Pato, (C.), y los señores García (F.), Martín, Costa, Sanz y Alonso que tomaron parte en la representación, por la que cosecharon aplausos.

El domingo se pondrá en escena, el tercer acto del drama «Juan José» que ha sido pedido por el público, y el juguete cómico «Parada y fonda», y el próximo martes, festividad de Año Nuevo, también habrá velada, representándose el drama en un acto titulado «Una limosna por Dios» y el sainete cómico «La estatua finjida.»

El viernes á las cinco menos cuarto se celebrará una salva en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla y el sábado á las diez y media, tendrá lugar una misa Sacramental costeada por una familia devota.

Juzgado municipal

Registro civil
Se han inscripto en el día de hoy, el nacimiento de Gregoria Duque Leonor y la defunción de Mariano de la Victoria de San Bruno, de tres meses.

Quien sirve al libro,

sirve á la inteligencia
Anuario Guía general de los Bañerios y Aguas minerales de España y Mediodía de Francia. Obra recomendada. 7'50 pesetas.
—RUIZ CASTELLANOS, «Lecciones de Metalurgia»; 5 id.
—TARJETAS POSTALES para felicitar PASCUAS desde 10 céntimos, todas muy caprichosas.
—P. MARIE, «Manual del aprendiz y del aficionado electricista». Tercera y cuarta parte á 2 id.
—M. MOREDA, «Comentarios y jurisprudencia á la Legislación Hipotecaria», 2 tomos, 20 id.
—JORGE OHNET, «La Décima musa»; 3 id.
—ANATOLE FRANCE, «Sobre la piedra imaculada»; 3'50 id.
—URBANO, «La embajadora»; 2 id.
Todas las obras que se recibirán se anunciarán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compren, pasen á examinarlas, que se encuentran á la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Licencia

Hoy se ha expedido por el Gobierno civil de esta provincia, una licencia de caza á nombre de D. Alvaro Galindo, vecino de San Cristóbal de la Vega.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido el número 13 de la importante revista *Ciencia Popular*, que se ha puesto á la venta esta semana y del cual extractamos el siguiente sumario: Motor «Mees» de gas pobre, ilustrado con todos los dibujos y planos de su construcción.—Impermeabilización de los cueros.—La cornalita.—Efectos de contraste de los colores (con grabados y varios colores).—Coloración de metales.—Cómo se fabrican los papeles pintados.—Apuntes de Historia natural.—Esculturas curiosas.—Aviación: Procedimientos mecánicos para estudiar el vuelo de las aves (ilustrada con 18 figuras).

Fotografía.—Una modificación en el lavado de clichés y papeles al gelatino-bromuro; Las cortinas azules; Pintura de las fotografías sobre papel; Obtención de tres negativas para fototriomía en una sola «pasa»; Nuevo mundo de revelar.

Notas útiles: Fabricación del vinagre; conservación de la cerveza, etc. etc. Con tan nutrido texto, con su esmerada presentación y con su módico precio de 20 céntimos, no cabe duda que dicha revista será adquirida por todas aquellas personas amantes del progreso científico.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde

Congreso

A las tres y veinte ha dado comienzo esta tarde la sesión del Congreso, con una afluencia extraordinaria de diputados, haciendo suponer que esto es efecto de las circulares dirigidas á los diputados por los jefes de grupos.

Después de algunos ruegos sin interés, el marqués de Villaviciosa ha vuelto á abundar en su anterior discurso, pidiendo la concesión de dietas á los diputados para que esta investidura la puedan ostentar ricos y pobres.

El marqués presenta una relación minuciosa de los pagos que por cesantías de ministros se abonan y pide su supresión, debiéndose conceder en cambio á los diputados dietas de 3.000 pesetas, lo cual origina grandes rumores en toda la Cámara.

El señor Lerronx pidió al ministro de Gracia y Justicia que se incluya en la ley de amnistía á los presos políticos, periodistas y obreros sometidos á la ley de jurisdicciones.

Contestó el señor Barroso que, siendo difícil acceder a las pretensiones del diputado, convenría que esos indultos que se desean, se pidan particularmente, y se verá de informarlos favorablemente.

Ofreciendo premio

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy que deseando descubrir por todos los medios al anarquista que dejó días pasados en un portal de la Rambla de las Flores, de Barcelona, una bomba, concede 5.000 pesetas á quien lo entregue á las autoridades.

Según los datos recibidos del Gobernador de Barcelona, se considera que el anarquista á quien se busca, es el sujeto que al paso del tren de Badalona, se ha suicidado.

Los presupuestos

La Comisión de presupuestos del Senado, se ha reunido esta mañana, dictaminando favorablemente el de Marina.

Las vacaciones parlamentarias

Interrogado el ministro de la Gobernación, respecto á lo que las vacaciones parlamentarias durarán, ha contestado que al Gobierno no le interesa el que las haya ó no, siendo los únicos en ello interesados, los diputados, pero que en caso de que las haya, no le es posible precisar el tiempo que durarán.

Esto hace creer que de cerrarse las Cortes, no volverán á reanudarse las sesiones.

Cacería

Telegramas recibidos de Torrijos dicen, que aun cuando reina un tiempo muy desapacible, S. M. el Rey ha cazado en la finca «La Ventosilla», propiedad del duque de Santaña.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	81'50
Amortizable al 5 por 100...	99'90
Acciones del Banco.....	00'00
Acciones de Tabacos.....	395'00
CAMBIOS	
París á la vista.....	8'61
Londres á la vista.....	27'45

G. Cano.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY
Servicio para mañana
Presidente de la junta de subsistencias Sr. Comandante de la Caja de Recolta don Fernando Bandín.
Hospital y provisiones primer capitán de la Zona.
Vigilancia los cuerpos de la guarnición

Mercados

BARCELONA

Se vendió trigo de Salamanca á 40 reales. Han llegado 3 2 vagones de trigo.

MEDIÑA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose á 38'50 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 38 y 39 reales fanega de 94 libras. Centeno, á 25 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 20 reales.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal 1200 fanegas de trigo que se cotiza á 40'25 y 40'50 reales las 94 libras. Almacenes del Arco—Han entrado 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 40'00 reales las 94 libras.
Entraron 90 fanegas de centeno que se pagaron á 25'00 reales las 90 libras.
Tendencia del mercado firme.

AREVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 39 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, 25 á 25 1/2 id.
Cebada, 20 á 21 id.
Algarrobas, 26 á 27 id.
Calculábase la entrada de trigo en 1000 fanegas.
Tendencias del mercado sostenido.
Temporal bueno.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado:
Trigo á 38'00 reales las 94 libras.
Cebada, á 19 reales fanega.
Tendencia del mercado sostenida.
Entraron 400 fanegas de trigo.

ROA
En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:
Trigo á 37'50 reales, fanega.
Centeno, á 25.
Cebada á 22.
Avena 14 reales.
Vinos tintos de mucha grana, cántaro, á 14'50.

Veladas históricas

Libro de lectura para las escuelas, declarado de texto, por don Leopoldo Casero Sánchez. De venta en la librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, y en la Administración de este periódico, al precio de nueve pesetas la docena de ejemplares.

Derroche de géneros

Se liquidan todas las grandes existencias de calzado en la zapatería LA ESPANOLA.

Botas de tafete primera, tacon Luis XV para señora, 10 pesetas.

Para militares, botas primera cosidas, de reglamento, 11 pesetas.

Para niños, á peseta, y una infinidad de clases, á cualquier precio.

VENTA DE NOGAL

Se venden de cinco á diez mil arrobas de nogal en varias marcas, como tablón, tabla, alfangías, redondillos, etcétera.

Para tratar, con D. Benjamín Campano, en Cozuelos de Fuentidueña (Segovia).

MÚSICA DE ORGANILLO y POLVO Y PAJA, libros de versos de PAPA RODAO, se venden en la Administración de este periódico, calle de Isabel la Católica, número 9, y en casa del autor, Canongía Nueva, 27, 2.º

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las **PASTILLAS CRESCO**. Dan buenos resultados y solo cuestan seis reales en las farmacias.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños delicados.
Cada 8, Rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Redenciones á metálico

A los mozos del reemplazo de 1907, que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año

El Banco Aragonés de Seguros, con domicilio en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad Anónima, constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.

Para precios y detalles, dirigirse al Representante del Banco Aragonés en Segovia, D. Jesús Rodríguez, Plaza Mayor, núm. 5, 2.º

FIGURAS FINAS PARA NACIMIENTO

VÉASE EL GRAN SURTIDO QUE PRESENTA LA ACREDITADA CASA

La Concepción,

así como el variado surtido de las últimas novedades de Medallas, Devocionarios, Rosarios y toda clase de objetos religiosos y propios para regalo.

Artículos de piel, de escritorio, papelería, estampas, tarjetas de felicitación y menaje para escuela.
Especialidad en Imágenes y objetos de metal para Iglesia.

LIBRERIA RELIGIOSA

PLAZA MAYOR, 44 y 45,
SEGOVIA

SECCION DE ANUNCIOS

CENTRO BARCELONES QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: CARMEN, 42, 1.^o
Barcelona

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre a todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece a las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales hasta la época de la redención de los mozos. Esta condición es la única que asegura a las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo a ninguna parte ni nadie puede hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fé del comportamiento de esta Asociación, informes y suscripciones, á nuestro Delegado D. Mariano Tejero.—San Valentín, 4, principal.—**Segovia.**

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Tercerías, Contusiones, Entumecimiento y Pies doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

ESTOMACALINA

ALFAGEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del **Estómago ó Intestinos**.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y **recomendado** por los clínicos más **eminentes**. Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina, Alfageme** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, **Gonda de Romanones, 8 y 10, Madrid**.—**Precio, 4 pesetas.**

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños **raquíticos**, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los **adolescentes** decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres **embarazadas** que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la **dentición** se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios
Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca; sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorado en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos; los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Gran Sastrería y Ropas hechas DE José Neira

En este antiguo y acreditado establecimiento se han recibido grandes surtidos de géneros para la confección, á precios baratísimos, como igualmente de ropas hechas á cualquier precio, como son:
Capas de hombre desde el ínfimo precio de 10 pesetas y los trajes desde 15 pesetas.
Toda clase de ropas de hombre, joven y niño, á precios nunca vistos.
Este sí que es un verdadero regalo de Pascuas.
No comprar sin visitar este establecimiento.
Calle de Cervantes, núm. 3
(ANTES REAL DEL CARMEN)
Sastrería de Neira

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y CIA

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños paliditos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios
EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.
Todo á precios muy convenientes

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las **Tos, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.**

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Almacén de Trapos

DE

Ramón Serveró é Hijo

Casa fundada en 1884

En este acreditado establecimiento se compra toda clase de trapos, huesos, metales, hierros fundidos y dulces y demás objetos pertenecientes á esta industria.

Precios que rigen en los trapos:
Blanco de primera y segunda, envueltos, 22 pesetas los 100 kilos; trajo de punto, á 40 pesetas íd., íd.; paño destorrado, á 23 pesetas íd., íd.; estopa, á 19 pesetas íd., íd.; indianas envueltas, á 5 pesetas íd., íd.; alpargatas de cáñamo limpias, á 10 pesetas íd., íd.; idem de yute, á 2 pesetas íd., íd.; astas de vaca y carnero, grandes, á 17 íd.

Esta casa compra á iguales precios que en Madrid.
Se compra paja de centeno, con cabeza ó sin ella, á buenos precios.

NO CONFUNDIRSE

Ramón Serveró é Hijo

Cañuelos, 20

1907

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante, 3, Pts con secante.

BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50-2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50-3 y 4 Pts

CULINARIA 2, Pts

MÉDICA 2,50, Pts



EMULSION-FORBANDA

Es la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que el Consejo de Farmacéuticos de Barcelona, ha demostrado por el presente que el aceite de hígado de bacalao con azúcar y yodo, es el más eficaz y digestivo para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños paliditos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.